



Puente Alto, 20 mayo 2021

INFORMATIVO CAPTURA FOTOGRÁFICA TNE TARJETA NACIONAL ESTUDIANTIL 2021



Estimados padres y apoderados:

Junto con saludar y deseándoles se encuentren muy bien, les comunicamos lo siguiente en relación a la **Tarjeta Nacional Estudiantil TNE (nuevas) para el período 2021** (nivel 5º año básico 2021).

En el contexto de la suspensión de clases presenciales anunciada por las autoridades como medida preventiva con respecto al virus Covid-19; la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas **JUNAEB ha determinado realizar el Proceso de Captura Fotográfica para la TNE** a través de cualquiera de las siguientes modalidades:

1. De manera virtual, en el Capturador Fotográfico Web <https://tomatelafoto.tne.cl/capturador-alumno/>
2. De manera presencial, en Oficinas TNE, previo agendamiento de atención en el sitio https://www.tne.cl/?page_id=8214

Cabe mencionar, que aquellos **estudiantes** que **realicen el proceso a través del Capturador Online, deben considerar** las siguientes indicaciones antes de entrar al sitio web:

- Sacar una **foto a la cédula de identidad**, solo la parte frontal.
 - En el caso de los alumnos que **NO tienen cédula de identidad**, pueden **adjuntar Certificado de Nacimiento**.
 - En el **caso de los estudiantes extranjeros que aún NO cuentan con RUT**, lo requieren **certificado de alumno regular que acredite el "RUT 100"** que le entrega el sistema al ser matriculado.
 - Escoger un **lugar** de la casa bien **iluminado y con fondo blanco**
 - Contar con un **correo electrónico y número de teléfono vigente**
3. **Estudiantes que ya poseen TNE año 2020.** Sólo deben revalidar en los Tótems Bip de color gris, que se encuentran en las estaciones de Metros, desde el 15 de abril.
 4. **Estudiantes de 6º, 7º y 8º año que deseen obtener TNE, deben realizar trámite de manera presencial en oficinas.** Previo agendamiento en plataforma www.tne.cl
 5. **Apoderados que necesiten apoyo tecnológico en este proceso .**Favor llamar al número telefónico **992035438**, Inspectoría General.

INDICACIONES PARA UNA CORRECTA CAPTURA FOTOGRÁFICA

- Debe ser sacada de frente, el/la estudiante se debe ver de forma clara y debe estar con los ojos abiertos
- Debe ubicarse en un lugar con correcta luminosidad y utilizar un fondo completamente blanco, sin brillos
- La fotografía debe ser de rostro completo y descubierto, desde la cabeza hasta la clavícula; quedando al centro de la imagen el rostro del estudiante (simetría entre ambos lados)
- Está prohibido portar durante la fotografía lentes de sol, jockeys, accesorios en el cabello (pinches u otro elemento que sobresalga del borde de su cabeza)

Esperando que esta información sea de utilidad, se despide cordialmente,

Gabriela Indo R.
Directora